

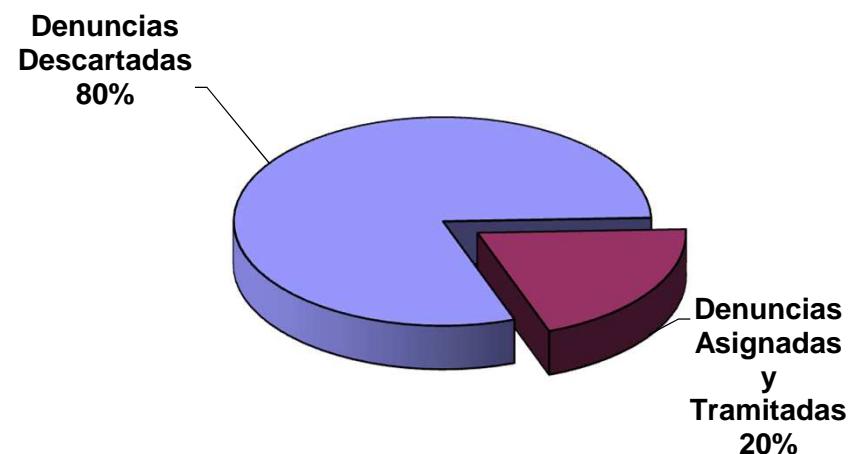


JULIO DE 2019

Mediante el Decreto Número 39-2018-DNMySC de 5 de julio de 2018, por el cual se actualiza la estructura orgánica de la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana de la Contraloría General de la República y modifica el nombre a “Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana”.

De 25 denuncias recibidas en JULIO de 2019, se han descartado 20 denuncias, esto luego de ser evaluadas y que se realizaran las respectivas orientaciones a los ciudadanos para canalizar sus inconformidades.

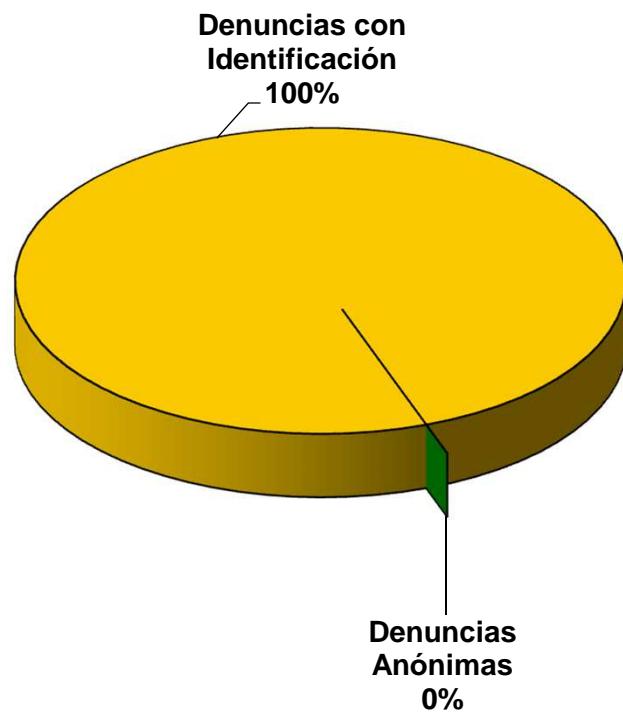
En JULIO de 2019, se asignaron 5 denuncias para las investigaciones correspondientes.



DIRECCIÓN NACIONAL DE DENUNCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



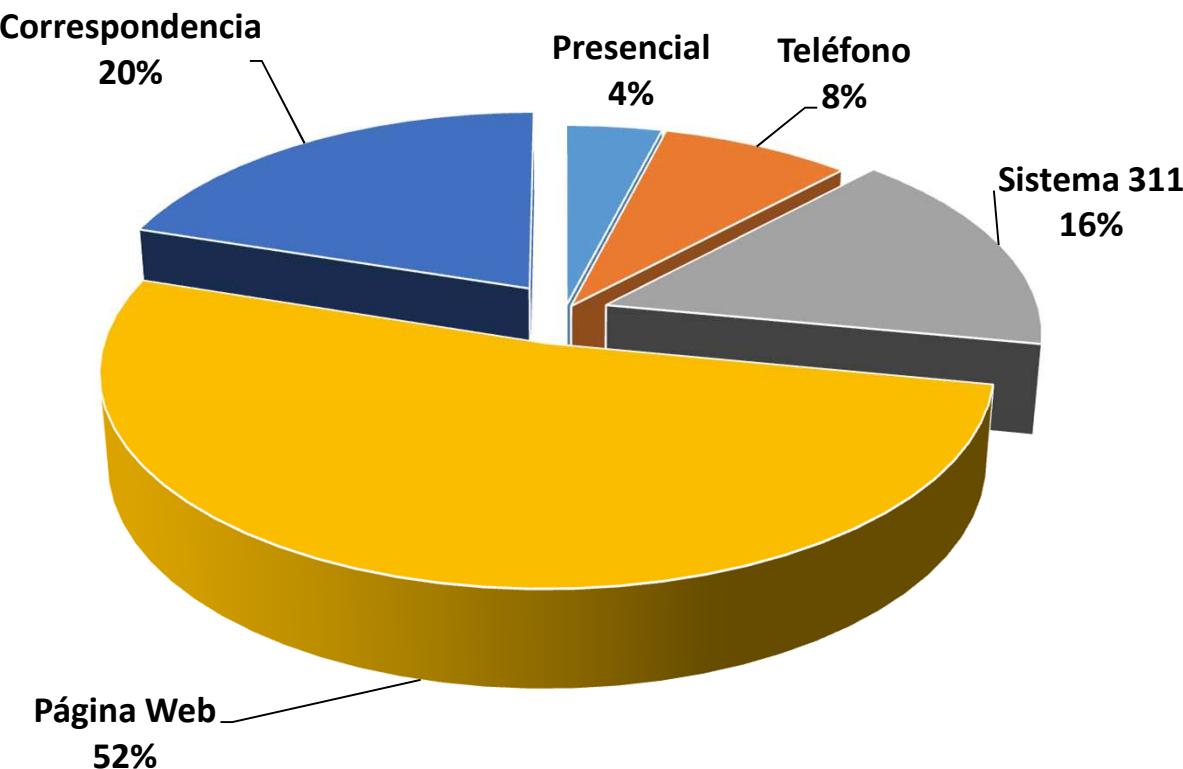
Con relación a estas 25 denuncias recibidas, tenemos que 0 denuncia se hizo de manera anónima y 25 denuncias se hicieron con identificación por parte del denunciante.



DIRECCIÓN NACIONAL DE DENUNCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



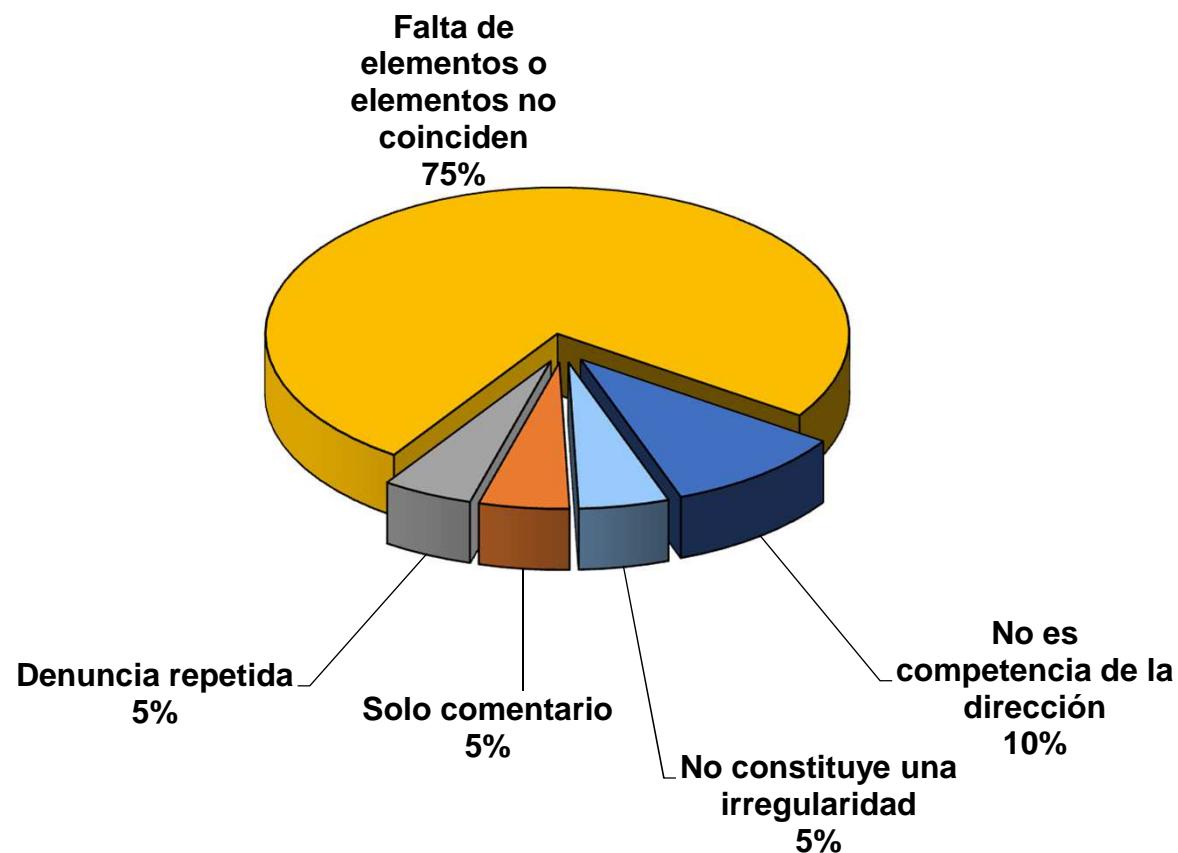
La Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana, recibió y atendió en julio de 2019 un total de 25 denuncias, por las siguientes vías:



DIRECCIÓN NACIONAL DE DENUNCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Del total de las denuncias recibidas en el mes de Julio de 2019, 20 denuncias fueron descartadas (previa evaluación). Estas denuncias se descartaron por las siguientes razones:



DIRECCIÓN NACIONAL DE DENUNCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



De las 25 denuncias recibidas en el mes de julio de 2019, se abrieron 5 expediente para investigación:

